



DECRETO N° 0146  
NEUQUEN; 8 FEB 1989

**V I S T O:**

El Expediente n° 335-M-89, el Pedido N° 39131 Serie A-; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de Aceites Lubricantes, con destino a la Dirección General de Mantenimiento de la Secretaría de Servicios Públicos, para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 19/89, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 01 de Febrero de 1989/ a las 09,30 horas;

Que a fs. 16/17 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso referenciado;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

**DECRETA:**

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 19/89 a la Firma ALSON S. - - - - - R.L. los ranglonas 1,2,3,4 y 5 por única oferta en la suma total de AUSTRALES TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS (a 37.600).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría - - - - - liquídese y páguese el gasto que surja del presente, con cargo a la partida 1120502/5 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de / - - - - - Servicios Públicos y el Subsecretario de Economía y Hacienda a / cargo de la Secretaría.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Mun- - - - - cipal y oportunamente ARCHIVASE.-



FDO) BALDA  
SALVATORI  
CARDELLI

*[Handwritten Signature]*  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

*[Handwritten mark]*